

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
"SISTEMA LOGISTICO TOTAL CIA. LTDA."
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2006**

**Señores:
Accionistas de la compañía
SISTEMA LOGISTICO TOTAL CIA. LTDA..
Ciudad.-**

Con el fin de dar cumplimiento al Art. 291 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de los señores socios la compañía SISTEMA LOGISTICO TOTAL CIA. LTDA., el informe de comisario principal, correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

He solicitado a la señorita Contadora que me entregue la documentación que es necesaria para realizar la revisión de los documentos, Balances y Estados Financieros del año 2006. Se me entrego el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias; sobre estos documentos luego de revisarlos y analizarlos puedo manifestar que la empresa, no , ha tenido movimientos en su actividad para la que fue creada, únicamente esta realizando gestiones de constitución para el inicio de sus actividades y por lo tanto ha presentado sus obligaciones tributarias en cero de una manera puntual generalmente y ha cumplido con los impuestos municipales.

Con los antecedentes anotados y dejando a salvo el mejor criterio de los señores Accionistas: me permito recomendar, la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2006.

Atentamente


**C. P. A. JESSICA GUTIERREZ
COMISARIO REVISOR
LICENCIA 09682**

Quito, 01 de abril del 2007